

Requisitos específicos

- No tener ninguna asignatura suspendida del curso anterior a la movilidad. Si el alumno tiene alguna asignaturas suspendida en el momento de pedir la movilidad, la facultad le confirmará si puede seguir adelante con el proceso o no.
- Movilidad en 4º: se recomienda irse durante el 2º semestre (prácticas). *Se valora asignaturas teóricas en 1er semestre
- Movilidad en 3°:
 - ✓ Prácticas: 2º semestre
 - ✓ Asignaturas * teóricas (estudios): 1er o 2º semestre, dependiendo del destino escogido.
- Criterios de asignación de plazas:
 - Expediente académico
 - ✓ Número de plazas disponibles
 - Otros (méritos académicos, idoneidad del destino, etc.)
 - ✓ Incidencias durante los cursos (prácticas, etc.)
- <u>Importante:</u> las plazas de prácticas en la UIC de los alumnos que se van al extranjero quedarán libres cuando el alumno comunique formalmente que se va. Si el alumno finalmente decide no irse, tendrá que comunicarlo inmediatamente a la persona responsable de las prácticas de Enfermería y a los responsables de movilidad.